

SECCIÓN CONTROL DE GESTIÓN Y ESTADÍSTICAS**Nivel Jerárquico: “F”****Sigla: GC/ADC2****CUA: 1327****1. SUBORDINACIÓN**

La Sección Control de Gestión y Estadísticas está subordinada al Departamento de Administración y Desarrollo de la Gestión Comercial.

2. ATRIBUCIONES

- 2.1.** Proponer índices que permitan evaluar la gestión de las Unidades Administrativas afectadas por la comercialización de la energía eléctrica.
- 2.2.** Evaluar consultas referentes a la gestión comercial.
- 2.3.** Efectuar el control estadístico de índices y ratios referentes a la gestión comercial y emitir Informes pertinentes.
- 2.4.** Administrar en el Sistema de Gestión Comercial los perfiles de acceso de usuarios; el control y seguimiento de incidencias; el mantenimiento de parámetros especificados para cada módulo; entre otros.
- 2.5.** Recibir y analizar propuestas de modificaciones del Sistema de Gestión Comercial OPEN SGC.
- 2.6.** Mantener actualizado el Manual de Usuarios del Sistemas de Gestión Comercial.
- 2.7.** Evacuar consultas referentes a la operación del Sistema de Gestión Comercial.
- 2.8.** Procesar y resolver las incidencias inherentes al ciclo comercial en los diferentes módulos del Sistema de Gestión Comercial.
- 2.9.** Administrar los insumos correspondientes al ámbito de la División de Gestión Comercial.